

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 19 DE FEBRERO DE 2009

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 11 de mayo de 2009

Con fecha 19 de febrero de 2009 a las 11:05 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos:
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.
Producción animal y ciencia de los alimentos:
D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.
D. Diego Muñoz Marín.
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.
D. Manuel Manchón Fernández.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez.

Subdelegado de Centro:	Dña. Marina Gómez-Calcerrada Rodríguez-Palancas.
Delegado de primer curso:	Dña. Laura Verdejo López.
Delegado de tercer curso:	Dña. María del Carmen Fernández Echeverría.
Delegado de cuarto curso:	Dña. Inmaculada González Ponce.
Otros representantes:	Dña. Laura González Casares. D. Juan Manuel Solís Moreno. D. Alejandro Boza Barroso.
Otros participantes:	D. Jesús Sebastián Damas Arroyo.
Excusan su asistencia:	
Vicedecano de Coordinación y Relaciones internacionales:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del balance económico de 2008.
4. Aprobación, si procede, de presupuestos de 2009.
5. Creación de la Comisión de Calidad de la Titulación.
6. Creación de la Comisión de Calidad del Centro.
7. Aprobación, si procede, del representante para la Comisión de Evaluación de la Docencia para la evaluación de un profesor novel.
8. Asuntos de trámite:
 - 8.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
 - 8.2. Dictamen sobre las solicitudes de convalidación y adaptación de estudios recibidas en el Centro.
 - 8.3. Inscripción de Trabajo de Grado en el Libro de Trabajos de Grado.
 - 8.4. Otros asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Documentación anexa

1. Presupuesto económico de 2008. Informe de cierre.
2. Presupuestos de ingresos y gastos para 2009.
3. Candidatura del profesor D. José Miguel Saavedra para la Comisión de Calidad de la Titulación.
4. Listado de cursos con reconocimiento de créditos de libre elección.
5. Informes de Departamentos correspondientes a los cursos 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1107, 1108, 1109, 1111, 1112, 1117.
6. Dictamen de la junta de Facultad sobre las solicitudes de convalidación y adaptación de estudios presentadas en el Centro.

Preámbulo

El Decano expone que ha excusado su asistencia a esta Junta de Facultad el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales. Comenta así mismo, que el representante del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* D. Jesús Damas, debería haber sido ya renovado en el Departamento, pero no ha sido así, por lo que ha solicitado formalmente su presencia en esta Junta de Centro, si bien no como representante de este Departamento.

Además, agradece la presencia de los asistentes e indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta, si resulta pertinente.
5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida a todos los presentes por correo electrónico.

El Decano indica que hay una única acta para aprobar, la correspondiente al pasado día 22 de enero de 2009. Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano pasa a relatar los acontecimientos ocurridos en el mes transcurrido desde la última Junta de Facultad:

1. Bienvenida. Se da la bienvenida institucional a nuestra Facultad a las siguientes personas:
 - 1.1. Personal Docente e Investigador D. David Cerro Herrero. Se incorpora al Centro como parte de la plaza correspondiente a la plaza de la profesora anterior Dña. María Isabel Moreno Contreras (Asignatura *Iniciación al baloncesto*) con la categoría de Profesor Ayudante de Universidad¹. En la Junta de Facultad anterior se informó de que esta plaza había sido cubierta por otro profesor D. Francisco Briongos, sin embargo, poco después este profesor presentó la renuncia a la plaza.

¹ La categoría de las plazas se aclara en el primer turno de palabra, a petición del representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar. Se incluye aquí esta información para facilitar la lectura del acta.

- 1.2. Personal Docente e Investigador D. Carlos Manuel Rovira Serna. Se incorpora a la titulación como parte de la plaza correspondiente al profesor anterior D. Manuel Parra Boyero (Asignatura *Actividades físicas y deportivas en la naturaleza*) con la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Parcial.

En cuanto a los **actos de representación** a los que se ha acudido institucionalmente:

2. Santo Tomás de Aquino (día 28 de enero de 2009, en Cáceres). El Decano asiste a las celebraciones de la festividad de Santo Tomás de Aquino a la Facultad de Ciencias Empresariales. Se asiste a la conferencia impartida en el acto. Además, se asiste a la entrega de premios y distinciones. Entre nuestros egresados, se otorgan los siguientes premios, a quienes se felicita institucionalmente desde este foro:
 - 2.1. Dña. Concepción Robles Gil. Premio Extraordinario de Licenciatura.
 - 2.2. D. Rafael Sabido Solana. Premio Extraordinario de Doctorado.
 - 2.3. D. Vicente Luis del Campo. Premio Extraordinario de Doctorado.
3. Consejo de Gobierno de la UEX (día 12 de febrero de 2009 en Badajoz). Se habla de puntos como los siguientes:
 - 3.1. Se aprueba el Master en Educación Secundaria Obligatoria, MESO, por unanimidad.
 - 3.2. Se convocan las plazas del Tribunales de oposición para el Personal de Administración y Servicios.
4. Comisión de Estudios de Postgrado (día 10 de febrero de 2009). Se celebra en nuestro Centro.
5. Comisión Asesora de Máster en Educación Secundaria Obligatoria, MESO (día 23 de enero de 2009 en Badajoz). Se debaten temas como:
 - 5.1. Ubicación física de la docencia de este Máster. Si en nuestro Centro hubiera suficientes estudiantes, podría impartirse en nuestras instalaciones. Es posible que así sea, ya que suele haber un promedio de 20 estudiantes de nuestra actual titulación que cursa el Curso de Adaptación Pedagógica, CAP (además de los que se marchan fuera a obtener estos estudios).
 - 5.2. El reparto de 6 créditos que pueden ir a formación específica o a formación común. Si fueran a la formación específica (postura que mantiene el Centro en todas las reuniones), tendríamos 4 asignaturas que se asignarían al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. De este modo, podría incrementarse el número de créditos para convalidaciones.
6. Comisión de Planificación Académica (día 10 de febrero de 2009). Celebrada en nuestras instalaciones, en esta ocasión, se tratan los siguientes temas:
 - 6.1. Aprobación del texto definitivo del Máster en Educación Secundaria Obligatoria, MESO. Posteriormente, fue ratificado en Consejo de Gobierno.
 - 6.2. Propuesta de asignación de los 6 créditos pendientes a asignaturas específicas. Esto supone una especialización de nuestro Centro, como tradicionalmente viene siendo en la formación didáctica de nuestros estudiantes. No todos los Centros lo entendían así.
 - 6.3. Reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades.
7. Presidentes de las Comisiones Coordinadoras de Evaluación de la Docencia (día 29 de enero de 2009 en Badajoz). En esta ocasión se convoca únicamente a los Decanos y Directores de los Centros. Se tratan los siguientes temas:

- 7.1. Se debaten los procesos de obtención de complementos docentes y de complementos de investigación recientemente convocados por la Junta de Extremadura. Hay mucha controversia con estos procesos. Se considera necesario disponer de indicadores objetivos, que no se tienen en la mayoría de los Centros.
- 7.2. Los programas de las asignaturas deberían haber estado publicados en la página Web de la UEX, por ello, a nuestro Centro se le ha valorado negativamente, pese a disponer de programas muy completos y que siguen las directrices de la UEX en su mayor parte. Hasta ahora, el proceso que se seguía en nuestra titulación, consistía en que cada profesor entregaba en el Centro su programa debidamente visado y sellado por el Departamento responsable de la docencia. Después, el documento se digitalizaba y se subía a la página Web del Centro. Desde la remodelación de la página Web de la UEX, ya no ha sido posible hacerlo de este modo. A partir de ahora, cada profesor será responsable de subir su programa a la página Web de la UEX mediante una aplicación informática habilitada a tal efecto. Próximamente, se publicará una circular indicando cómo debe realizarse la entrega de los programas de las asignaturas para el próximo curso (el procedimiento aún no está claro, ya que hay que entregarlo en el Departamento, en el Centro y en la página Web de la UEX).
8. Oficina de Empleo de la UEX (día 2 de febrero de 2009). Los temas abordados son los siguientes:
 - 8.1. Posibilidad de realizar un curso de empleabilidad. Con datos oficiales del SEXPE de la Junta de Extremadura. Posiblemente se celebre a finales de febrero para nuestros estudiantes en nuestro Centro, aunque aún no se ha concretado la fecha.
 - 8.2. Posible Mesa redonda entre la Oficina de Empleo y el Colegio Profesional de Licenciados en Educación Física para la celebración de la próxima semana del Patrón.

En lo que respecta a las **actividades** realizadas en la Facultad:

9. Docencia. El segundo cuatrimestre ha comenzado con relativa normalidad, a pesar de que aún quedan plazas pendientes de resolver.
10. Comisión de Planificación Académica (día 10 de febrero de 2009).
11. Comisión de Estudios de Postgrado (día 10 de febrero de 2009).
12. Comisión de Doctorado de la UEX (día 17 de febrero de 2009).
13. Cursos del Centro Extremeño de Formación y Documentación de la Junta de Extremadura, CEXFOD. Celebrados con toda normalidad.
14. Jornadas de Puertas Abiertas. Ya se ha acudido a una reunión preparatoria en la Facultad de Derecho para la organización de las VII Jornadas de Puertas Abiertas de la UEX (día 18 de febrero de 2009). Nuestro Centro participará activamente en estas Jornadas, a través del Vicedecanato de Coordinación y Relaciones Internacionales y del Consejo de Estudiantes.

En cuanto a las **actuaciones** para mejorar la calidad del Centro:

15. Docencia.
 - 15.1. Ayudas de Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua. Han sido convocadas las ayudas para la Innovación Docente correspondientes a este curso académico. Desde la dirección del Centro se anima al profesorado a participar en las modalidades individuales convocadas. Recordar que el curso anterior nuestro Centro obtuvo

- 32.000€ por nuestra participación como Centro (cantidad a la que habría que sumar las peticiones individuales del profesorado).
- 15.2. Calendario de recuperaciones de la semana de la acampada. En cuanto a la tradicional actividad de acampada de la asignatura de *Actividades físicas y deportivas en la naturaleza*, para la que sobre estas fechas se solía traer el calendario de recuperaciones, en esta ocasión no ha sido necesario hacerlo. El nuevo profesor ha reestructurado la asignatura, prefiriendo salidas más cortas y más frecuentes.
- 15.3. Respaldo académico. Los profesores Dña. Perla Moreno y D. Jesús Damas han solicitado el respaldo académico a un intercambio de estudiantes con la Universidad de Granada. Naturalmente, cuentan con el respaldo institucional para esta actividad.
16. Relaciones internacionales.
- 16.1. Practicum. Con una de las ayudas obtenidas del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales ha elaborado una Guía de Practicum de la Facultad de Ciencias del Deporte. El próximo curso académico se pondrá en marcha.
- 16.2. Seguimiento y recepción de estudiantes ERASMUS procedentes de diversas Universidades Europeas. Se ha recibido a los estudiantes ERASMUS para el segundo cuatrimestre con toda normalidad.
17. Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC. Hoy se trae a Junta de Centro el nombramiento de dos comisiones de calidad: una para la titulación actual y otra para el Centro.
18. Recursos materiales e Infraestructuras.
- 18.1. Material deportivo.
- 18.1.1. Reposición. El Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* va a entregar al Centro 1.500€ para adquisición y reposición de material deportivo. Los profesores de ese departamento pueden hacer sus solicitudes hasta el próximo miércoles día 25 de febrero de 2009.
- 18.1.2. Pérdidas. Es preocupante la continua pérdida de material deportivo en una serie de asignaturas prácticas (siempre las mismas). Se ha informado a los profesores correspondientes de esta situación. Se ruega se tenga más cuidado con el material.
- 18.2. Nuevos equipos informáticos. Finalmente ha concluido el reparto definitivo de ordenadores nuevos para el profesorado, adquiridos con una ayuda recibida de parte del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua por la participación del Centro en el programa AUDIT. (Fue en el mes de septiembre cuando se avisó a todos los profesores para que pasaran a recogerlos).
- 18.3. Servicio de reprografía. La UEX está negociando la contratación de este servicio para nuestro Centro. Parece ser que finalmente se ha desestimado el concurso público.
- 18.4. Reparación de instalaciones. Se están reparando los techos de los pasillos debido a la rotura de bovedillas ocasionada por el asentamiento del edificio.

Primer turno de palabra

1. Convalidaciones del MESO. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por las convalidaciones de este Máster y sobre quién recaerá esta responsabilidad (las del título de Grado parece que será responsabilidad del Centro). El Decano explica que se ha aprobado el organigrama del MESO pero que aún está

pendiente de aprobar el desarrollo de sus contenidos, adjudicación a áreas de conocimiento, etc. El tema de las convalidaciones tampoco está cerrado ya que aún no se ha decidido quién será responsable de ellas (posiblemente una Comisión de la Universidad) y además es algo delicado. En este sentido aún no se sabe qué ocurrirá con los Licenciados del curso actual, que deberán hacer el Máster (que finalizará en junio) por lo que al año que viene no podrán presentarse a las oposiciones de enseñanza secundaria (que suelen ser en el mes de abril). Se está negociando con la Junta de Extremadura para que los estudiantes de este curso académico puedan presentarse a las oposiciones sin el título en la mano, únicamente acreditando que están matriculados. Por parte del Centro, se va a solicitar que nuestros egresados tengan convalidados el MESO o el CAP ya que nuestra formación cuenta con contenidos de tipo pedagógico.

2. Actividad de acampada. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la nueva situación de esta actividad. El Decano explica que el profesor lo ha decidido así, ya que considera que esta actividad será más efectiva si se dosifica un poco más. Por parte del Centro, esta actividad ya estaba prevista en el horario de clases, con los correspondientes huecos para las recuperaciones que habrían de realizarse a lo largo del segundo cuatrimestre. Con esta nueva disposición, ya no será necesario utilizarlos.
3. Guía de Practicum. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pide que se remita una copia de la Guía de Practicum al profesorado. El Decano comenta que la elaboración de este documento se acabó ayer mismo y se remitió a Vicerrectorado. Próximamente se enviará a los profesores. De este modo se igualarán criterios y principios para valorar y evaluar esta asignatura.

3. Aprobación, si procede, del balance económico de 2008

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación enviada por correo electrónico.

Se comentan con más detalle los siguientes puntos:

1. Ingresos:
 - 1.1. Presupuesto inicial de la UEX: 189.389,87€.
 - 1.2. Convenio UEX Consejería de Cultura: 12.000,00€. En este caso, este ingreso se encuentra en la cuerda floja, ya que no sabemos hasta cuándo se mantendrá la sede del CEXFOD en nuestro Centro. La intención del Consejero para los Jóvenes y el Deporte es trasladar la sede a instalaciones propias de la Junta de Extremadura. Por nuestra parte, trataremos de que la sede siga ubicándose en nuestras instalaciones, ya que es muy beneficioso para nuestros estudiantes.
 - 1.3. Incremento reparto resto presupuesto UEX: 6.343,38€. Tras realizar una negociación con el Vicerrectorado de Planificación Económica, se incrementó el presupuesto asignado al Centro.
 - 1.4. Uso del Aula de Danza (2007-2008): 2.010,00€. Cantidad recibida por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
 - 1.5. Recaudación uso de otras instalaciones: 11.078,58€. Esta cantidad es el 75% de la cantidad que sobrepasa los 10.000€ de la cantidad ingresada en la UEX por el uso de esta instalación. Hemos ingresado casi 25.000€ en la Universidad.

- 1.6. Subvención Practicum 2008-09: 2.660,70€.
 - 1.7. Reposición exceso gasto telefónico departamentos: 1.938,80€.
 - 1.8. Organización movilidad Erasmus: 1.717,82€. Debido a nuestra participación en los programas de movilidad de estudiantes, se ha recibido esta pequeña ayuda.
 - 1.9. Presupuesto total: 227.601,27€.
- III. (otro folio) Adecuación y mejora de infraestructuras docentes.
- III.1. Saldo inicial. El saldo inicial de 15.000,00€ procede del remanente que había en ayuda a la investigación.
 - III.2. Dell Computer: 14.998,34€. Es la ayuda recibida del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua para la adquisición de equipos informáticos para el profesorado.
2. Gastos. En la documentación se indica el presupuesto que se tenía previsto para cada partida, el gasto real y el desvío producido. En general, el gasto se ha mantenido bastante estable, salvo en algunas partidas:
- 2.1. (212) Edificios y otras construcciones. Se presupuestaron 10.000,00€ y se han gastado 33.898,00€. El desvío es de 23.898,00€, muy alto. El motivo principal que ha hecho subir esta partida ha sido la sustitución de los azulejos en los vestuarios de la piscina (actuación obligada por parte del Servicio de Inspección de la Junta de Extremadura para poder seguir manteniendo la piscina abierta), así como la adquisición de deshumidificadores para adaptarnos a las normativas vigentes.
 - 2.2. (221.00) Energía eléctrica. Se presupuestan 45.000,00€ y se gastan 63.940,58€. El desvío producido ha sido de 18.940,58€. En esta ocasión, el gasto en energía eléctrica procede del uso del Pabellón en jornada de tarde. Hay que pensar muy bien qué hacer con las actividades que generan este gasto, que como puede apreciarse, es muy elevado.
 - 2.3. (221.02) Gas. Se presupuestan 65.000,00€ y se gastan 34.209,60€. El desvío es de 30.790,40€ negativos. Por desgracia, esta cifra no es real, ya que sólo se incluyen las facturas hasta el mes de junio. Faltan otros 20.000€ más como mínimo por contabilizar.
 - 2.4. (227.05) Procesos electorales. Se presupuestan 1.400,00€ y se gastan 3.670,00€. El desvío de 2.270,00€ viene ocasionado porque este año ha habido más procesos electorales de lo habitual, con el consiguiente pago a las Juntas electorales correspondientes. En concreto, además de las elecciones de estudiantes (anuales), se han celebrado las elecciones de Junta de Facultad y de Decano (cada cuatro años).
 - 2.5. (620.02) Maquinaria, instalaciones y utillaje. Se presupuestan 5.000,00€ y se gastan 13.894,08€. El desvío producido es de 8.894,08€ y viene causado por la adquisición del robot limpiafondos para la piscina.
3. Liquidación.
- 3.1. Reserva Practicum: 2.660,70€. Esta partida incluye además del Practicum, las prácticas docentes.
 - 3.2. Reserva combustible: 7.708,18€.

Primer turno de palabra

1. Acampada. El representante del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* pregunta si la no realización de la actividad de acampada afecta al presupuesto en alguna medida. El Decano explica que para el año 2009 no afectará, ya que

la subvención que se recibió en 2008 fue de 380,10€ para un total de 7 actividades (apenas llegaría para el gasto de autobús de esta actividad) y ya se gastaron.

Propuesta y votación

Se propone aprobar el balance de ingresos y gastos presentados. Se realiza la votación a mano alzada de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de presupuestos de 2009

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica el documento y algunas partidas, como las siguientes:

1. Presupuesto de ingresos.
 - 1.1. Presupuesto UEX. La cantidad de 214.368,65€² ha sido incrementada respecto al presupuesto anterior después de negociaciones con el Vicerrectorado de Planificación Económica. Nuestro Centro tiene un problema de gasto energético (como se ha visto en el punto anterior) que no tiene el resto de centros de la UEX.
 - 1.2. Convenio Junta de Extremadura: 12.000,00€. Esta cantidad no es segura, ya que posiblemente la sede del CEXFOD abandonará nuestras instalaciones.
 - 1.3. Fondos de Reparación, Adecuación y Mejora, fondos RAM: 9.732,23€. Esta cantidad ya está gastada, ya que hay que hacerlo en el mismo ejercicio económico.
 - 1.4. Presupuesto total: la cantidad que aparece en la documentación no es correcta, debería ser 226.368,65€.
2. Presupuesto de gastos. El documento presentado contiene información del gasto de 2008, el presupuesto de 2008 y el presupuesto de 2009, para poder comparar y facilitar así la asignación de las distintas cantidades. También se incluye el % de presupuesto que suponen esas cantidades.
 - 2.1. (212) Edificios y otras construcciones. Se presupuestan 20.000,00€. El Decano añade que se ha solicitado al Vicerrectorado de Planificación Académica una inversión en obras de adecuación para el Centro: construir seminarios en el sótano del pasillo 1, dividir la Sala de Danza en dos plantas (una para Danza y otra polivalente), insonorización de estos espacios, pista de césped artificial, pistas de atletismo, reparación, adquisición y mantenimiento de material electrónico, cambio de mobiliario fijo por mobiliario móvil, etc.
 - 2.2. (220.00) Material de oficina. La cantidad indicada en el presupuesto para 2009 es incorrecta. Se trata de 3.500,00€.
 - 2.3. (221.00) Energía eléctrica. Dado el desvío del año anterior, se ha incrementado esta partida a 65.000,00€. Supone el 28,67% de nuestro presupuesto total.

² La cantidad del documento original contiene una errata.

- 2.4. (221.02) Gas. En este caso, se ha reducido esta partida a 55.000,00€, un 24,06% del presupuesto total. (El gasto en energía y combustible supone el 52,73% de nuestro presupuesto, es muy elevado).
- 2.5. (221.09) Otros suministros. La cantidad que aparece en el presupuesto de 2008 no es correcta, debería ser de 15.000,00€, como puede comprobarse en el documento anterior.
- 2.6. (620.1) Fondos biblioteca. Se presupuestan 10.000,00€. Esta partida se nutre de la subvención de la Junta de Extremadura (6.000€) además de una parte aportada por el Centro (4.000€).
- 2.7. El presupuesto total que debería aparecer en el documento si corregimos los errores detectados, es de 226.368,65€.

Primer turno de palabra

1. (220.00) Material de oficina: presupuesto 3.500,00€. El representante del Personal de administración y servicios D. Manuel Manchón se extraña de la elevada cantidad que aparece en esta partida (15.000,00€). El Decano explica que la cantidad que aparece en el documento está equivocada, como ha comentado anteriormente.
2. (221.02) Gas: presupuesto 55.000,00€. El representante del Personal de administración y servicios D. Manuel Manchón pregunta si en esta partida están previstas las facturas del año pasado. El Decano comenta que hay una reserva de 7.000€. Sin embargo, en reuniones mantenidas con el Servicio de Infraestructuras, nos dicen que el gas es más barato que el gasoil, aunque nosotros aún no lo hemos notado.
3. (221.09) Otros suministros: presupuesto 12.868,65€. El representante del Personal de Administración y servicios D. Manuel Manchón se extraña de la escasa cantidad que aparece en esta partida (3.235,78). El Decano explica que esta cantidad que aparece en el documento está equivocada, como ha comentado anteriormente.
4. (226.01) Atenciones protocolarias: presupuesto 4.000,00€. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se podría ahorrar más en esta partida. El Decano explica que se trata de ahorrar lo máximo en esta partida, pero que se reciben en el Centro visitas oficiales por parte de instituciones como la Universidad de Évora, la Universidad de Oporto o la Universidad de Lisboa (a raíz de las negociaciones para obtener la doble titulación). Estas visitas hay que atenderlas y devolverlas, por ejemplo, el Decano tiene prevista una visita a Oporto para el mes de marzo. Por tanto, las recepciones y los viajes son los que se llevarán el presupuesto asignado, fundamentalmente.
5. (620.01) Fondos biblioteca: presupuesto 10.000,00€. El representante del profesorado funcionario D. Fernando del Villar se alegra de que los fondos de biblioteca se consolidan. Pregunta si se incluyen las revistas en esta cantidad. El Decano explica que el Centro aporta una parte proporcional ya que el Vicerrectorado de Investigación y los Departamentos aportan otra.
6. Sugerencias. El representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos* pregunta si se podría instalar un ordenador fijo en las aulas para facilitar la tarea del profesorado y si este gasto se podría incluir en el presupuesto. El Decano explica que a raíz de la renovación de equipos informáticos entre el profesorado, se van a reutilizar los ordenadores antiguos que estén en mejores condiciones precisamente para este fin. Ya se han encargado las cajas para albergarlos y en estos momentos nos encontramos a la espera de las mismas.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta con las correcciones mencionadas: presupuesto UEX (214.368,65€), presupuesto total (226.368,65€), partidas 220.00 (3.500,00€) y 221.09 (12.900,00€ aproximadamente). La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

El Decano comenta que el equipo decanal seguirá trabajando para conseguir más fondos. Como en anteriores ocasiones, estas cantidades no confirmadas no se incluyen en el presupuesto.

5. Creación de la Comisión de Calidad de la Titulación

El Decano explica que a raíz de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, en nuestro Centro, se hace preciso crear dos tipos de comisiones de calidad, una por cada titulación que tuviéramos y otra para el conjunto del Centro.

La Composición de la Comisión de Calidad de la Titulación es la siguiente:

- 1 Coordinador de la titulación.
- 6 Representantes del Profesorado.
- 1 Representante del Personal de administración y servicios.
- 2 Representantes de Estudiantes.

La tarea que tendría encomendada esta Comisión sería la de supervisar los distintos procesos que deben aplicarse en la titulación en relación con la calidad.

La Responsable de Calidad, Dña. Margarita Gozalo, aclara que a partir de la implantación del nuevo título de Grado, será necesario coordinar al profesorado y elaborar una agenda del estudiante. Este trabajo habrá de ser conjunto y consensado por parte del profesorado y la Comisión tendrá que tomar decisiones en este sentido.

El Decano comenta que de momento, sólo tendremos una comisión de este tipo, ya que únicamente contamos con una titulación. Informa de que la próxima semana tiene prevista una reunión con la Vicepresidenta segunda de la Junta de Extremadura para tratar, precisamente, de una posible segunda titulación. Además de esta Comisión, se habrá de crear una para velar por la Calidad del Centro.

Primer turno de palabra

1. **Importancia.** El representante del Profesorado funcionario D. Fernando del Villar considera que es de gran importancia la labor de esta Comisión. Indica que, recientemente, el Ministerio ha aprobado un protocolo para elaborar un ranking de calidad, que puede condicionar nuestra posición en el mismo. Es preciso cuidar aspectos como el número de artículos publicados en ISI (la UEX ocupa el puesto 34 de los 48 que se han considerado), de proyectos I+D (puesto 35) o de tesis doctorales leídas (puesto 15). El Decano comenta que este Centro actualmente es un referente en la UEX. Pertenece al tercio de titulaciones evaluadas externamente, hemos participado en el proceso AUDIT y todo ello nos beneficia en este aspecto.

Propuesta

La propuesta sería la siguiente:

- Coordinador de la titulación: el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales.
- Representantes del profesorado:
 - Decano.
 - Responsable de Calidad.
 - Secretario Académico.
 - 3 profesores a elegir entre quienes se presenten.
- Representante del personal de administración y servicios: a votación entre quienes se presenten.
- Representantes de los estudiantes: a votación entre quienes se presenten.

Segundo turno de palabra

1. Composición. El representante del Profesorado funcionario D. Fernando del Villar pregunta si es posible modificar la composición de esta Comisión. El Decano explica que esta composición viene determinada por la UEX y la estructura general viene determinada por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.
2. Profesorado. El representante del Personal Docente e Investigador D. Diego Muñoz pregunta si es necesario reunir algún requisito para ser representante del profesorado. El Decano comenta que no es necesario ningún requisito especial, únicamente impartir docencia en el Centro.

Votación de la propuesta de composición

En primer lugar, se vota, a mano alzada, la propuesta de Comisión que se ha indicado anteriormente. Resulta aprobada por unanimidad.

Propuesta de representantes

En segundo lugar, se proponen los siguientes representantes de los distintos sectores:

- Profesorado. Se presentan los siguientes candidatos para 3 plazas:
 - Dña. Ruth Jiménez.
 - Dña. Perla Moreno.
 - D. José Miguel Saavedra. Ha presentado su propuesta por escrito³.
 - D. Rafael Timón.
 - D. Fernando del Villar.
- Personal de administración y servicios. Se presentan los siguientes candidatos para una plaza:
 - D. Juan José Yerpés.

³ Se incluye copia del documento entre la documentación adjunta a este acta.

- Estudiantes. Se presentan los siguientes candidatos para 2 plazas:
 - Dña. Carla Caballero Sánchez.
 - Dña. Laura González Casares.

Votación

Dado que los candidatos a representantes del Personal de Administración y Servicios y de Estudiantes son los precisos, se aprueban por asentimiento.

Por otro lado, se realiza la votación de los representantes del profesorado, mediante voto secreto, entre todos los representantes de Junta de Facultad. En cada papeleta hay que indicar 3 profesores de entre los que se presentan. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
D. Fernando del Villar	17
D. Rafael Timón	12
Dña. Perla Moreno	11
Dña. Ruth Jiménez	10
D. José Miguel Saavedra	7
En blanco	1

Por tanto, la composición de la Comisión de Calidad de la Titulación será la siguiente:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE			
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	
Coordinador titulación	Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho	
Representantes del Profesorado	Decano	D. Sergio José Ibáñez Godoy	
	Responsable de Calidad	Dña. Margarita Gozalo Delgado	
	Secretario Académico	Dña. María de las Mercedes Macías García	
	Profesores		D. Fernando del Villar Álvarez
			D. Rafael Timón Andrada
		Dña. Perla Moreno Arroyo	
Representantes de Estudiantes	Estudiantes	Dña. Carla Caballero Sánchez	
		Dña. Laura González Casares	
Representante del PAS	D. Juan José Yerpés Valhondo		

6. Creación de la Comisión de Calidad del Centro

El Decano explica la composición de esta Comisión:

- Decano.
- Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Administrador del Centro.

- Coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación (o coordinadores de las distintas Comisiones de Calidad de cada titulación, si hubiera varias titulaciones).
- 2 Representantes de Estudiantes.
- 1 Representante del Personal de Administración y Servicios.

Primer turno de palabra

1. Profesorado. El Vicedecano de Economía e Instalaciones se pregunta por qué hay tan pocos profesores en esta Comisión. El Decano explica que habría un profesor por titulación, pero como en nuestro Centro sólo hay una titulación, de momento es algo pequeña.
2. Funciones. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio, pregunta por las funciones de esta Comisión, a diferencia de la Comisión de Calidad de la Titulación. La representante de Calidad aclara que esta Comisión abarca a todos los procesos del Centro, no sólo los relacionados directamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, también a los procesos de tipo administrativo o de gestión, por eso la proporción de profesorado no es muy alta.

Propuesta de representantes y votación

Se proponen los siguientes representantes de los distintos sectores:

- Personal de administración y servicios. Se presentan los siguientes candidatos para una plaza:
 - Dña. María Isabel Rubio Garlito.
- Estudiantes. Se presentan los siguientes candidatos para 2 plazas:
 - Dña. Inmaculada González Ponce.
 - D. Dan Serrador Cuevas.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Por tanto, la composición de la Comisión queda como sigue:

COMISIÓN DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano	D. Sergio José Ibáñez Godoy
	Responsable del SGIC	Dña. Margarita Gozalo Delgado
	Administrador	D. Alfonso García Chaves
	Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
ELECTOS	Estudiantes	Dña. Inmaculada González Ponce
		D. Dan Serrador Cuevas
	PAS	Dña. María Isabel Rubio Garlito

7. Aprobación, si procede, del representante para la Comisión de Evaluación de la Docencia para la evaluación de un profesor novel

El Decano explica que se ha recibido la petición por parte del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de un profesor del Centro para una Comisión de Evaluación que debe evaluar a un profesor novel, en concreto, a D. Alberto Moreno Domínguez.

Esta Comisión de Evaluación la constituye la Universidad para cada profesor novel que solicite su evaluación. Entre los miembros de la misma se encuentran un profesor del Centro en cuestión y otro del Departamento implicado, además de uno o dos representantes de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEX y un representante de la Junta de Personal Docente e Investigador (con voz pero sin voto). No tiene nada que ver con la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro.

Primer turno de palabra

1. Comisión de Evaluación de la Docencia. El representante del Departamento de Producción animal y ciencia de los alimentos pregunta si es preciso que este representante pertenezca a la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro. El Decano explica que no se especifica nada al respecto y que sería conveniente que no fuera un profesor novel.
2. Carácter del nombramiento. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la duración de este nombramiento. El Decano explica que sólo sería para la evaluación de este profesor novel. Otro profesor requerirá de otro representante del Centro en la Comisión evaluadora de la UEX.
3. Aleatoriedad. El representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*, indica que en realidad, los profesores noveles a evaluar no lo han solicitado, sino que ha sido el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua quien los ha escogido de forma aleatoria.

Propuesta y votación

Se presenta un candidato, el profesor D. Fernando del Villar Álvarez.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8. Asuntos de trámite

8.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica que los cursos que hoy se traen son cursos que quedaron pendientes de informes de los correspondientes Departamentos en anteriores ocasiones. Todos los informes son favorables excepto el informe del Departamento de *Psicología y antropología* sobre el curso *Aspectos psicológicos del deporte*, ya que considera que existe solapamiento de contenidos con una asignatura de la titulación.

La propuesta sería mantener el criterio de los departamentos, es decir, aprobar los que cuentan con informe favorable y rechazar el que cuenta con informe desfavorable.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8.2. Dictamen sobre las solicitudes de convalidación y adaptación de estudios recibidas en el Centro

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se reparte entre los asistentes en el momento de debatir este punto.

El Decano explica que la Junta de Facultad ha de pronunciarse respecto a las solicitudes de convalidación y adaptación de estudios presentadas en el Centro.

Explica así mismo, las convalidaciones y adaptaciones que la Comisión Docente ha considerado adecuadas según las solicitudes presentadas.

La propuesta que se presenta es la que ha elaborado la Comisión Docente del Centro a este respecto. Se propone mantenerla.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8.3. Inscripción de Trabajo de Grado en el Libro de Trabajos de Grado

El Decano explica que este punto se trae a petición de un estudiante. Dado que no se ha recibido la documentación correspondiente desde el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, responsable de su dirección, ha de posponerse.

8.4. Otros asuntos de trámite

Este punto no resulta necesario.

9. Ruegos y preguntas

1. Aparcamientos.
 - 1.1. Coches. El profesor D. Jesús Damas ruega a los usuarios de los aparcamientos del Centro, que coloquen sus coches en el interior de las líneas marcadas, para aprovechar mejor el espacio disponible. El Decano está de acuerdo y añade que es en beneficio de todos que aparcemos adecuadamente nuestros coches y que respetemos así mismo los espacios reservados a personas con discapacidad.
 - 1.2. Ampliación. El profesor D. Jesús Damas pregunta si esta zona se podría ampliar. El Decano explica que se está trabajando con el Vicerrector de Planificación Económica y el Servicio de Obras para esta acción. Se ha planificado el asfaltado de la parte de atrás. Ahora se cuenta con tres presupuestos distintos sobre el mismo tema. Es posible que se ejecute antes de fin de curso. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que al ampliar este espacio, las distancias también se incrementan. El Vicedecano de Economía e Instalaciones comenta que contar únicamente con el aparcamiento de la zona de arriba no es suficiente, ya que otros Centros a veces lo utilizan también, como Politécnica.
 - 1.3. Sombra. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta si habrá sombra en el aparcamiento. El Decano explica que esa zona no pertenece a la Universidad de Extremadura, sino al Ayuntamiento de Cáceres, por lo que es una calle normal de la ciudad.
2. Biblioteca. La Delegada de Centro sugiere que se suban algunos ordenadores a la biblioteca para ser utilizados por las tardes, ya que los ordenadores disponibles no cuentan con puertos USB. El Decano comenta que ya se ha subido uno y que se está mirando la posibilidad de subir alguno más.
3. Consejo de Estudiantes. La Delegada de Centro solicita que el teléfono del Consejo de Estudiantes esté abierto a otros teléfonos, ya que en ocasiones necesitan llamar fuera de la Universidad para actividades propias del Consejo. El Decano explica que todos los teléfonos del Centro tienen restringidas las llamadas, sobre todo las llamadas a móviles. De todos modos, si el Consejo de Estudiantes necesita realizar este tipo de llamadas, podrían realizarlas a través de Dña. Isabel Caldera, que puede realizar la gestión y pasar la llamada.
4. Sala de gimnasia. La Delegada de Centro comenta que cuando han llegado a la Sala de Gimnasia a las 8:15h, se han encontrado las luces encendidas, cuando no era necesario. El Decano explica que en la piscina también ocurre en ocasiones. El motivo es la limpieza de estas instalaciones, que se realiza antes de que se abran al público. Se ha hablado con la empresa de limpieza a este respecto, para que se busque una hora más adecuada en la que no haya clases y no sea necesario encender estas luces.
5. Mochilas. La Delegada de Centro comenta que únicamente se cuenta con 4 mochilas para las posibles salidas que se realicen. Opina que son pocas mochilas para 80 estudiantes y solicita que se incremente este número de forma gradual. El Decano explica que los profesores deberían solicitar este tipo de material fungible al Vicedecano de Economía e Instalaciones, para que tenga conocimiento de la necesidad. No hay que olvidar, sin embargo, que los profesores son responsables de reponer el material con la asignación que reciben de sus correspondientes departamentos para la mejora de su actividad docente. No obstante, desde el Centro se procurará adquirir alguna mochila más.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:45h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica